



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN



SECRETARIA GENERAL
ACTAS

D. ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ABOGADO, Y
SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

C E R T I F I C O: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 24 de Septiembre 2004, y previa declaración de urgencia, adoptó el siguiente acuerdo:

ASUNTO DE URGENCIA PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA RED DE JUDERÍAS DE ESPAÑA - CAMINOS DE SEFARAD, Y ASUNCIÓN DE COMPROMISO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2005.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aceptar los Estatutos de la Red de Juderías de España - Caminos de Sefarad; acordandose asimismo asumir el compromiso económico, como ciudad miembro, de 13.000 € correspondiente al ejercicio 2005, o en su defecto como ciudad concertada de 3.900 euros para el ejercicio 2005 y demás obligaciones previstas en los Estatutos.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visado del Ilmo. Sr. Alcalde en Jaén, a veintiocho de Septiembre de dos mil cuatro.

Vº Bº

EL ALCALDE,

P.A.

Entrada _____
Fecha _____
Salida 1047
Fecha 4-2-05



Girona, 4 de febrero de 2005

Sr. D. Miguel Ángel de Alcázar Ocaña
Alcalde
Ayuntamiento de Jaén

Distinguido alcalde y querido amigo:

Me es grato comunicarle que la Asamblea General de la "Red de Juderías de España-Caminos de Sefarad", celebrada en Córdoba el pasado día 15 de enero, aprobó la incorporación de Ávila, Palma de Mallorca y Jaén a nuestra red.

La próxima Asamblea General tendrá lugar en Girona los próximos días 1 y 2 de julio de 2005, fecha que coincide con la celebración del décimo aniversario de la entidad. Esperamos contar con su participación en el evento y formalizar definitivamente la incorporación de su ciudad a la Red.

Nuestra Secretaría se pondrá en contacto con su oficina para ultimar los detalles.

Reciba nuestra más sincera felicitación y mi más cordial bienvenida al grupo.

Muy cordialmente,



Anna Pagans Gruartmoner
Alcaldesa de Girona
Presidenta de la Red de Juderías de España

ACTA 20
REUNIÓN PRELIMINAR DE LA ASAMBLEA GENERAL
RED DE JUDERÍAS DE ESPAÑA-CAMINOS DE SEFARAD

Córdoba, 15 de Enero de 2005

El sábado 15 de Enero, a las 09.00 h, se reúne en Córdoba, en el Hotel Alafaros, en sesión preliminar, la XXª Asamblea General Ordinaria de la Red de Juderías de España-Caminos de Sefarad, a la que asisten los siguientes representantes:

Sra. Rosa Aguilar Rivero, Alcaldesa de Córdoba y Presidenta de la Red de Juderías de España.

Sra. Anna Pagans Gruartmoner, Alcaldesa de Girona y Vicepresidenta de la Red de Juderías de España

Sr. Luis Casado Oliver, Alcalde de Tudela

Sra. Katy Carreras Moysi, Concejala de Relaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Barcelona

Sr. Manuel Rodríguez Cancho, Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Cáceres

Sr. Marcelino Ferrero Márquez, Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Córdoba

Sra. Lluïsa Faxedas Brujats, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Girona

Sr. Pedro García Gómez, Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Hervás

Sr. Jesús M. Cantalapiedra, Concejal de Turismo y Patrimonio del Ayuntamiento de León

Sra. Clara Isabel Luquero de Nicolás, Concejala de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Segovia

Sra. Concepción Domínguez Prats, Concejala de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Segovia

Sra. Luisa Escudero Centrón, concejala de Cultura del Concello de Ribadavia

Sra. Manuela Iglesias Coyarte, concejala de medio ambiente del Concello de Ribadavia

Sra. Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño, Concejala de Relaciones Institucionales y Turismo del Ayuntamiento de Toledo

Excusan su asistencia los representantes de Oviedo y Tortosa

Asiste también a la reunión la Sra. Assumpció Hosta, Secretaria General de la Red de Juderías de España.

Preside la reunión la alcaldesa de Córdoba, Sra. Rosa Aguilar.

Red de Juderías de España - Caminos de Sefarad

Apartado de Correos 379, 17080 GIRONA - Tel. 972 41 41 46 - Fax: 972 41 41 47 - E-mail: secretaria@redjuderias.org - www.redjuderias.org - NIF: G17565318

BARCELONA ~ CÁCERES ~ CÓRDOBA ~ GIRONA ~ HERVÁS ~ LEÓN ~ OVIEDO ~ RIBADAVIA ~ SEGOVIA ~ TOLEDO ~ TORTOSA ~ TUDELA
BESALÚ ~ CALAHORRA ~ ESTELLA-LIZARRA ~ MONFORTE DE LEMOS ~ PLASENCIA ~ TARAZONA

El orden del día de esta sesión preliminar se concentra en tres puntos básicos:

- Estudio de las nuevas candidaturas para su ingreso en la Red de Juderías
- Nuevos proyectos 2005

Se inicia la sesión preliminar con un saludo de bienvenida a la ciudad de Córdoba por parte de la actual presidenta Sra. Rosa Aguilar. A continuación, se procede a la lectura de las cartas recibidas por el alcalde saliente de la ciudad de León agradeciendo el tiempo compartido y por el alcalde entrante que felicita la labor de la Red al tiempo que excusa su asistencia personal. A continuación, se procede a la lectura de la carta enviada por los alcaldes de Tortosa y Barcelona, excusando su asistencia.

Seguidamente, se abre un turno de palabras entre las ciudades, iniciándolo la presidencia en el que se aconseja la limitación de la ampliación de la Red y resaltando la diversidad entre los miembros. La alcaldesa de Girona, Sra. Anna Pagans, se declara partidaria de no iniciar una ampliación sistemática y propone abrir una moratoria por un período de 3 a 5 años en el que poder abrir canales de relación con las ciudades demandantes. En cualquier caso recalca la necesidad de llegar a un compromiso durante la presente asamblea.

El alcalde de Tudela, Sr. Luís Casado, apoya la idea de abrir un período de carencia en el que podamos definir con todo detalle los criterios políticos y estratégicos a sumar a los ya requeridos de índole técnica.

Seguidamente, la representante de Ribadavia plantea la posibilidad de la entrada de Santiago de Compostela, a lo que se le responde que no ha habido ninguna solicitud por parte de dicha ciudad.

A continuación, el representante de Barcelona recuerda que los requisitos existen y los criterios también y que éstos deben de ser conocidos por las ciudades antes de pedir su ingreso.

La presidenta, D^a Rosa Aguilar, sugiere a los presentes que tenemos acordados los requisitos pero no los criterios y que deberíamos fijar éstos. También reconoce que el dossier presentado por Melilla carece de todos los requisitos demandados por la Red y sugiere una respuesta negativa en este caso.

Red de Juderías de España - Caminos de Sefarad

Apartado de Correos 379, 17080 GIRONA - Tel. 972 41 41 46 - Fax: 972 41 41 47 - E-mail: secretaria@redjuderias.org - www.redjuderias.org - NIF: G17565318

BARCELONA ~ CÁCERES ~ CÓRDOBA ~ GIRONA ~ HERVÁS ~ LEÓN ~ OVIEDO ~ RIBADAVIA ~ SEGOVIA ~ TOLEDO ~ TORTOSA ~ TUDELA
BESALÚ ~ CALAHORRA ~ ESTELLA-LIZARRA ~ MONFORTE DE LEMOS ~ PLASENCIA ~ TARAZONA

La representante de Barcelona pide que se tenga en cuenta el criterio territorial de proximidad. A continuación, el representante de Hervás propone un replanteamiento de las cuotas, por considerar que son muy altas para los pequeños municipios, a lo que la presidenta responde que también el plus de los municipios pequeños es mucho mayor por aparecer con los de mayor tamaño.

La representante de Segovia insiste en la importancia del legado judío entre los requisitos de admisión de nuevos socios.

A continuación, el representante de Cáceres se muestra a favor de las cuatro ciudades, haciendo hincapié en el elemento positivo que significa que tantas ciudades estén interesadas en el ingreso, aceptando lógicamente los argumentos expuestos con anterioridad.

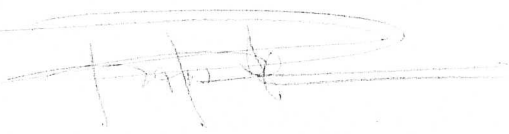
La representante de Toledo insiste en recalcar la necesidad de elaborar unos criterios y se pregunta si no sería mejor establecer un aplazamiento de la resolución hasta haber fijado los criterios.

Seguidamente, el alcalde de Tudela, D. Luis Casado, propone que, en función del material elaborado por la comisión y el grado de cumplimiento de los requisitos, demos entrada a las 2 ciudades que lo cumplen, Ávila y Jaén, y desestimemos las 2 que no cumplen, abriendo la posibilidad de fijar un plazo de 20 días para que aporten la documentación necesaria.

Finalmente, y a modo de conclusión, la presidenta D^a Rosa Aguilar, propone aprobar la entrada de Ávila y Jaén, pedir a la ciudad de Palma de Mallorca que subsane los requisitos pendientes y establecer un diálogo con la ciudad de Melilla.

Al mismo tiempo que vamos a plantearnos una moratoria para adecuar nuestro modelo y nuestras estrategias de crecimiento a las nuevas necesidades de la Red.

Para que así conste, en Córdoba, a las 11.h, de lo que damos fe



Rosa Aguilar Rivero
Presidenta



Assumpció Hosta
Secretaria